



**DICTAMEN N° 2013-2014 "A"/DIC – 2**

**EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN (CMAYP) ACUERDAN EL OTORGAMIENTO DE TRES LICENCIAS CON GOCE DE SUELDO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 21 FRACCIÓN XIII APARTADO A INCISO B) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRABAJO DEL IEMSDF A TENOR DEL SIGUIENTE:**

**ACUERDO**

Con fundamento en las cláusulas 1 párrafo III, 52 párrafo primero inciso c), 78, 79 fracción I, del contrato colectivo de trabajo, así como los artículos 1, 2 y 21 fracción XIII apartado A inciso b) del reglamento interior del trabajo del IEMSDF, se concede las licencias con goce de sueldo a los trabajadores, en los términos y con las condiciones que continuación se detallan:

1. A la C. Badillo Blancas Beatriz, DTI adscrita al plantel "Benito Juárez García", (Iztapalapa II), del día 1° al 15 de julio de 2013 con arreglo a las constancias medicas que anexa en su solicitud dirigida a la Dirección Administrativa de este Instituto.
2. A la C. Esparza Pérez Irma Jesús, DTI adscrita al plantel "Belisario Domínguez", (GAM I), del día 7 de junio de 2013 con arreglo a las constancias medicas que anexa en su solicitud dirigida a la Dirección Administrativa de este Instituto.
3. A la C. Heredia Ávila Martha Patricia, adscrita al plantel "Josefa Ortiz de Domínguez", (Cuajimalpa), del 1° al 3 de julio del 2013, con arreglo a las constancias medicas que anexa en su solicitud dirigida a la Dirección Administrativa de este Instituto.

**POR LA REPRESENTACIÓN DEL IEMS**

**POR EL SUTIEMS**

**FREYJA DORIDE PUEBLA LÓPEZ  
DIRECTORA GENERAL**

**LIC. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
SECRETARIO GENERAL DEL SUTIEMS**





LIC. ROSA MARÍA ESQUIVEL FARFÁN  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

M.EN C. SERGIO ALEJANDRO CARILLO ARAUJO  
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS  
DEL SUTiems

LIC. MARCO ANTONIO MUÑOZ GONZÁLEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DE  
LA DIRECCIÓN JURÍDICA

